

Fichas de datos de seguridad Conforme al reglamento (CE) nº 453/2010

Fecha de revisión: 12/02/2014 Versión: 1.0

:

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Forma del product : Mezcla

Razón comercial : eni Codium LS 22

No Índice : N/A

No CE : N/A

No CAS : N/A

Número de registro REACH : N/A

Código producto : 5304

Fórmula química : 0810-2013

Grupo de productos : Producto comercial

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso industrial,Uso profesional Especificaciones de utilización : Se usa en sistema cerrado

industrial/profesional Uso no dispersivo

Uso de la sustancia o mezcla : Lubricante para uso general Función o categoría del uso : Lubricantes y aditivos

### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

ENI S.p.A.

P.le E. Mattei 1 - 00144 ROMA Italy

Tel (+39) 06 59821 www.eni.com

Contacto:

Refining & Marketing Division Via Laurentina 449 00142 ROMA Italy Tel (+39) 06 59881 Fax (+39) 06 59885700

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad (reg. CE nº 1907/2006): qualt-t@eni.com

### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : CNIT +39 0382 24444 (24h) (IT + EN)

Centro de toxicología (ES):

Instituto Nacional de Toxicologia, Madrid (24h)

13/02/2014 ES (español) 1/18

Fichas de datos de seguridad Conforme al reglamento (CE) nº 453/2010 Código producto: 5304

Fecha de revisión: 12/02/2014

Versión: 1.0

+34 156 20420 (Fuente: ONU-OMS)

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Asp. Tox. 1 H304

Texto completo de las frases H, vease la seccion 16.

Clasificación según las directivas 67/548/CEE o 1999/45/CE

No clasificado

#### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

La aspiración a los pulmones puede causar una neumonía química. El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis, por un efecto desgrasante.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

### Etiquetado según el reglamento (CE) No. 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



GHS08

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Indicaciones de peligro (CLP) : H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias

Consejos de prudencia (CLP) : P301+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE

INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico

P331 - NO provocar el vómito P405 - Guardar bajo llave

1705 Guarda bajo have

 $\mathsf{P501}$  - Eliminar el contenido/el recipiente en de acuerdo a las regulaciones

nacionales o locales

#### Otro:

Recomendaciones generales : (No aplicable - Clasificado como peligroso según (CE) Nº 1272/2008)

### 2.3. Otros riesgos (no relevantes para la clasificación)

Fisico / químicos

: Producto combustible, pero no està clasificado come Inflamable. La formacion de mezclas de vapores inflamables ocurre a temperaturas que son mas altas que la temperatura ambiente normal.

Salud

: Si el producto està manipulado o utilizado a temperaturas elevadas, el contacto con el producto caliente o los vapores puede provocar quemaduras.,El producto tiene una tensión de vapor baja y, en condiciones normales a temperatura ambiente, la concentración en aire es despreciable. En caso de uso a temperaturas elevadas, o bién para operaciones que provoquen salpicaduras ó nieblas, la exposición prolongada a los vapores o nieblas puede provocar irritación a las via respiratorias, naúsea, malestar y aturdimiento.

Fichas de datos de seguridad Conforme al reglamento (CE) nº 453/2010 Código producto: 5304

Fecha de revisión: 12/02/2014

Versión: 1.0

Medio Ambiente : Ninguno.
Contaminantes : Ninguno.

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de PBT de las disposiciones REACH, anexo XIII.

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de vPvB de las disposiciones REACH, anexo XIII.

### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.1. Sustancias

No aplicable

### 3.2. Mezcla

Composición/información sobre los componentes

: Aceite blanco mineral (petróleo) Base lubricante sintética

Todos los aceites base minerales en este producto tienen un contenido < 3 % p de extraído al DMSO (IP 346/92) (Nota L - Dir. 94/69/CE - Reg (CE) 1272/2008)

Ingredientes peligrosos y/o con límites pertinentes de exposición en el trabajo

| Nombre   | Identificador del producto  | %            | Clasificación según la<br>directiva 67/548/CEE |
|--|---|--------------|--|
| Aceite blanco mineral (petróleo)<br>(Componente) | (No CAS) 8042-47-5<br>(No CE) 232-455-8<br>(No Índice) N/A<br>(REACH-no) 01-2119487078-27 | 80 - 90      | No clasificado                                 |
| 2,6-di-tert-butyl-p-cresol<br>(Componente)       | (No CAS) 128-37-0<br>(No CE) 204-881-4  | 0,19 - 0,249 | N; R50/53                                      |

| Nombre   | Identificador del producto  | %            | Clasificación según<br>reglamento (UE) No.<br>1272/2008 [CLP] |
|--|---|--------------|---|
| Aceite blanco mineral (petróleo)<br>(Componente) | (No CAS) 8042-47-5<br>(No CE) 232-455-8<br>(No Índice) N/A<br>(REACH-no) 01-2119487078-27 | 80 - 90      | No clasificado  |
| 2,6-di-tert-butyl-p-cresol<br>(Componente)       | (No CAS) 128-37-0<br>(No CE) 204-881-4  | 0,19 - 0,249 | Aquatic Acute 1, H400<br>Aquatic Chronic 1, H410              |

Texto completo de las frases R, H y EUH: ver sección 16

### **SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

: En caso de vómito espontáneo o erroneamente provocado, trasladar con urgencia a la victima al hospital, para averiguar si el producto ha sido aspirado por los pulmones.

Medidas de primeros auxilios en caso de

inhalación

: En caso de malestar por una inalación de vapores o nieblas, llevar al accidentado a una atmósfera no contaminada. Mantenerlo en reposo. Si es necesario, llamar al médico. Vea también el punto 4.3.

13/02/2014 ES (español) 3/18

Fichas de datos de seguridad Conforme al reglamento (CE) nº 453/2010 Código producto: 5304

Fecha de revisión: 12/02/2014

Versión: 1.0

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

: Quitarse la ropa y calzado contaminados. Lavar la piel con agua y jabón. Si la inflamación o la irritación persisten, solicitar atención médica. En caso de contacto con el producto caliente, enfriar la parte con abundante agua fria y cubrir con panuelos limpios. Llamar al medico o llevar a un hospital. No aplicar pomadas u otros medicamentos, si no es por consejo médico. No se debe poner hielo sobre las quemaduras.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

: Seguir enjuagando durante al menos 15 minutos. Mantener los párpados bien separados. Si la irritación persiste, solicitar atención médica. En caso de contacto con el producto caliente, enfriar la parte con abundante agua fria y cubrir con panuelos limpios. Llamar al medico o llevar a un hospital. No aplicar pomadas u otros medicamentos, si no es por consejo médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

: No inducir al vómito para evitar la aspiración del producto en los pulmones. Si la víctima está consciente, enjuagar la boca con agua sin tragar. Dejar en descanso. Llamar inmediatamente al médico o llevar a un hospital. Si el afectado está inconsciente, colóquelo en posición de recuperación. En caso de vomitar espontáneo, para evitar el riesgo de aspiración en los pulmones mantener la cabeza abajo. No suministre nada por la boca a una persona inconsciente.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas / lesiones (indicaciones generales)

: Para todos los productos petrolíferos con viscosidad menor de 20,5 mm2/s a 40°C, un riesgo específico es ligado a la aspiración del líquido en los pulmones, que se puede dar directamente después de la ingestión, ó inmediatamente después del vómito, ya sea espontáneo ó provocado. En tal situación puede surgir una pulmonía química, condición que requiere tratamiento médico y puede resultar fatal.

Sintomas y lesiones posibles en caso de inhalación

: El producto tiene una tensión de vapor baja y, en condiciones normales a temperatura ambiente, la concentración en aire es despreciable. En caso de uso a temperaturas elevadas, o bién para operaciones que provoquen salpicaduras ó nieblas, la exposición prolongada a los vapores o nieblas puede provocar irritación a las via respiratorias, naúsea, malestar y aturdimiento.

Sintomas y lesiones posibles en caso de contacto con la piel

: El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis, por un efecto desgrasante. El contacto con el producto caliente puede provocar quemaduras.

Sintomas y lesiones posibles en caso de contacto con los ojos

: El contacto con los ojos puede causar una ligera irritación transitoria. El contacto con el producto caliente o los vapores puede provocar quemaduras.

Sintomas y lesiones posibles en caso de ingestión

: La ingestión accidental de cantidades pequeñas del producto puede causar irrtaciones, náusea, malestar y disturbios gástricos. Sin embargo, en vista del gusto del producto, la ingestión de cantidades peligrosas es muy inverosímil.

Síntomas/lesiones tras administración intravenosa

: Sin información disponible.

Síntomas crónicos

: Ninguno para indicar, según las actuales regulaciones de la UE.

# 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Si es necesario, drenar el estómago por lavado gástrico sólo bajo supervisión médica cualificada. Busque asistencia médica en todos los casos de quemaduras graves.

### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

: Incendios pequeños: dióxido de carbono, polvo seco, espuma, tierra o arena. Incendios grandes: espuma o agua pulverizada (niebla). Estos medios de lucha contra el fuego se deben utilizar solamente por el personal adecuadamente entrenado.

Fichas de datos de seguridad Conforme al reglamento (CE) nº 453/2010 Código producto: 5304

Fecha de revisión: 12/02/2014

Versión: 1.0

Medios de extinción inadecuados

: Evitar el empleo de chorros directos de agua. Éstos podían causar salpicaduras y difundir el fuego.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio

: Producto combustible, pero no està clasificado come inflamabl". La formacion de mezclas de vapores inflamables ocurre a temperaturas que son mas altas que la temperatura ambiente normal.".

Peligro de explosión

: En caso de fugas de producto de un circuito a presión, bajo forma de chorros finamente pulverizados, ell limite inferior de inflamación de las nieblas es del orden de 45 gramos por metro cúbico de aire.

Productos de combustión

: Es probable que una combustión incompleta produzca mezclas complejas de partículas sólidas y líquidas en suspensión y gases, incluyendo monóxido de carbono, NOx.,Compuestos del oxígeno (aldehidos, etc)

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio

: Si es posible, cortar la fuga de producto en el origen. Si es posible, retirar los envases del producto de la zona peligrosa. Cubrir con espuma o tierra el producto esparcido que no se haya inflamado. Emplear chorros de agua para enfriar los contenedores y las superficies expuestas al fuego. En caso de incendio importante y en grandes cantidades: evacuar la zona.

Equipo de protección especial para la lucha contra incendios:

: Equipo de protección personal adecuado para bomberos (vease tambien la secc. 8). Respirator autonomo.

Información adicional : Ninguno.

### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales

: Detenga o contenga las fugas en su origen, si es seguro hacerlo. Elimine toda fuente de ignición si es seguro hacerlo (por ejemplo, electricidad, chispas, fuegos, bengalas). Evitar salpicaduras accidentales del producto sobre superficies metálicas calientes o contactos eléctricos. Evite el contacto directo con el material liberado.

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

**Unidades Protectoras** 

: Véase la Sección 8.

Planos de emergencia

: Mantenga al personal no implicado fuera del área del vertido. Debe alertarse al personal de emergencia. Excepto en el caso de vertidos pequeños, la factibilidad de cualquier acción debe siempre evaluarse y asesorarse, si es posible, por una persona competente y preparada que se encargue de dirigir la emergencia.

#### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Unidades Protectoras

: Pequeños vertidos: usualmente son adecuadas ropas de trabajo normales antiestáticas. Grandes vertidos: mono de trabajo entero de material químicamente resistente y antiestático. si fuera necesario, resistente al calor y aislado. Guantes de trabajo que proporcionen una resistencia química adecuada, especialmente a los hidrocarburos aromáticos. Los guantes hechos de PVA no resisten el agua y no son adecuados para su uso en emergencias. Si fuera posible o se previera el contacto con el producto caliente, los guantes deben ser resistentes al calor y aislantes térmicamente. Casco de trabajo. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y anti-electricidad estática. Gafas y/o protección de la cara, si fueran posibles o se previera la existencia de salpicaduras o contacto con los ojos. Protección respiratoria: se puede utilizar un respirador de mascarilla o de máscara que cubra toda la cara con filtro o filtros para vapores orgánicos (AX), o un aparato de respiración autónomo (SCBA) según la extensión del vertido y la cantidad previsible de exposición. Si no puede evaluarse completamente la situación, o si es posible la falta de oxígeno, únicamente deben emplearse SCBA.

13/02/2014 ES (español) 5/18

Fichas de datos de seguridad Conforme al reglamento (CE) nº 453/2010 Código producto: 5304

Fecha de revisión: 12/02/2014

Versión: 1.0

Planos de emergencia

: Informar del incidente a las autoridades competentes, segun las leyes.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar que el producto penetre en las alcantarillas o espacios subterráneos. En caso de contaminación del terreno, retire el suelo contaminado y trátelo de acuerdo con las disposiciones locales.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

: Suelo. Contener el producto derramado con tierra, arena u otro material absorbente adecuado (no inflamable). Recoger el producto y el material de descarte en contenedores impermeables y resistentes a los hidrocarburos; eliminar de acuerdo con las leyes vigentes. Agua: . Rodear el producto derramado; eliminarlo de la superficie con medios mecánicos o con sustancias absorbentes flotantes. Recoger el producto y el material de descarte en contenedores impermeables y resistentes a los hidrocarburos; eliminar de acuerdo con las leyes vigentes. Informar del incidente a las autoridades competentes.

Información adicional

: No utilice disolventes ni dispersantes, a menos que un experto indique lo contrario y, si fuera preciso, lo aprueben las autoridades locales. Las medidas recomendadas se basan en las situaciones de vertidos más probables para este material; sin embargo, las condiciones locales (viento, temperatura del aire, dirección y velocidad de las olas o de las corrientes) pueden influir considerablemente en la elección de las acciones adecuadas. Las disposiciones locales pueden asimismo fijar o limitar las acciones a adoptar. Por esta razón, se debe consultar a los expertos locales cuando sea necesario.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Véase la Sección 8.

### SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

: Asegúrese de que se cumplen todas las disposiciones aplicables relativas a instalaciones de manejo y almacenamiento de productos inflamables. No utilice aire comprimido para operaciones de llenado, descarga o manipulación. Manténgalo alejado del calor, las chispas, las llamas y las superficies calientes. Utilícelo y almacénelo únicamente en exterior o en una zona bien ventilada. Durante las operaciones de trasiego y mezcla, asegurar una correcta puesta a tierra de los aparatos y evitar la acumulación de cargas eléctricas. Los contenedores vaciados pueden contener residuos combustibles de producto. No cortar, soldar, perforar, quemar o incinerar los envases o los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado. Antes de entrar en los depósitos de almacenamiento y comenzar cualquier trabajo en un área confinada, bonificar el ambiente, y comprobar el contenido de oxígeno y la inflamabilidad.

Temperatura de manipulación

: ≤ 65 °C

Medidas de higiene

: Evítese el contacto con la piel. No se deben respirar humos/nieblas/vapores. No lo ingiera. No fumar. No comer o fumar durante la utilización. No secarse las manos con trapos sucios o untados. No reutilizar las ropas, si estàn todavia contaminadas. Manténgalo lejos de alimentos y bebidas.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas

: Los equipamientos y el cableado electrico deben conformarse con las regulaciones necesarias de seguridad, segun las caracteristicas especificas di riesgo de l'area.

13/02/2014 ES (español) 6/18

Fichas de datos de seguridad Conforme al reglamento (CE) nº 453/2010 Código producto: 5304

Fecha de revisión: 12/02/2014

Versión: 1.0

Condiciones de almacenamiento

: Manténgase en un lugar seco y bien ventilado. Consérvese lejos de llamas nudas, superficies calientes y puntos de ignición. No fumar. Si se suministra el producto en contenedores: Guárdelo exclusivamente en su contenedor original o en uno que sea adecuado para este tipo de producto. Mantenga los contenedores cerrados herméticamente y con sus correspondientes etiquetas.

Productos incompatibles

: Consérvese lejos de: oxidantes fuertes.

Temperatura de almacenamiento

: 0 - 55 °C

Lugar de almacenamiento

: La configuración de la zona de almacenamiento, el diseño de los depósitos, los equipos y los procedimientos de trabajo deben satisfacer la legislación europea, nacional o local. Las instalaciones de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para impedir la contaminación del terreno y las aguas en caso de fugas o vertidos. La limpieza, la inspección y el mantenimiento de la estructura interna de los depósitos de almacenamiento lo debe hacer únicamente personal cualificado y equipado adecuadamente de acuerdo con lo definido en las disposiciones nacionales, locales o de la empresa.

Material de embalaje

: Para los contenedores o su revestimiento se deben utilizar los materiales aprobados concretamente para su uso con este producto. Los materiales recomendados para contenedores o sus revestimientos emplean acero dulce o acero inoxidable. Ciertos materiales sintéticos pueden ser inadecuados para contenedores o sus revestimientos dependiendo de la especificación del material y del uso al que se destina. Se debe comprobar con el fabricante la compatibilidad.

### 7.3. Usos específicos finales

Sin información disponible.

### SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

| Aceite blanco mineral (petróleo) (8042-47-5) |                                 |                                      |
|--|---------------------------------|--------------------------------------|
| Austria                                      | MAK (mg/m³)                     | 5 mg/m³ (Aerosol inhalable)          |
| Bélgica                                      | Valor límite (mg/m³)            | 5 mg/m³ (Nieblas de aceite mineral)  |
| Italia - Portugal - USA<br>ACGIH             | ACGIH TLV®-TWA (mg/m³)          | 5 mg/m³ (Nieblas de aceite mineral)  |
| USA NIOSH                                    | NIOSH REL (TWA) (mg/m³)         | 5 mg/m³ (Nieblas de aceite mineral)  |
| USA NIOSH                                    | NIOSH REL (STEL) (mg/m³)        | 10 mg/m³ (Nieblas de aceite mineral) |
| USA OSHA                                     | OSHA PEL (TWA) (mg/m³)          | 5 (Nieblas de aceite mineral)        |
| España                                       | VLA-ED (mg/m³)                  | 5 mg/m³ (Nieblas de aceite mineral)  |
| España                                       | VLA-EC (mg/m³)                  | 10 mg/m³ (Nieblas de aceite mineral) |
| Países Bajos                                 | MAC TGG 8h (mg/m³)              | 5 mg/m³ (Nieblas de aceite mineral)  |
| Reino Unido                                  | WEL TWA (mg/m³)                 | 5 mg/m³ (Nieblas de aceite mineral)  |
| Reino Unido                                  | WEL STEL (mg/m³)                | 10 mg/m³ (Nieblas de aceite mineral) |
| Dinamarca                                    | Grænseværdi (langvarig) (mg/m³) | 1 mg/m³ (Nieblas de aceite mineral)  |
| Dinamarca                                    | Grænseværdi (kortvarig) (mg/m³) | 2 mg/m³ (Nieblas de aceite mineral)  |
| Hungría                                      | AK-érték                        | 5 mg/m³ (Nieblas de aceite mineral)  |
| Suecia                                       | Nivågränsvärde (NVG) (mg/m3)    | 1 mg/m³ (Nieblas de aceite mineral)  |
| Suecia                                       | Kortidsvärde (KTV) (mg/m3)      | 3 mg/m³ (Nieblas de aceite mineral)  |
| Canadá (Quebec)                              | VECD (mg/m³)                    | 5 mg/m³ (Nieblas de aceite mineral)  |
| Canadá (Quebec)                              | VEMP (mg/m³)                    | 10 mg/m³ (Nieblas de aceite mineral) |

Fichas de datos de seguridad Conforme al reglamento (CE) nº 453/2010 Código producto: 5304

Fecha de revisión: 12/02/2014

Versión: 1.0

Métodos de monitoreo.

Otras indicaciones

- : Se deben seleccionar procedimientos de supervisión de acuerdo con las indicaciones establecidas por las autoridades nacionales o los contratos laborales.,Referirse a la legislación relevante y en cualquier caso a la buena práctica de la higiene industrial.
- : Nota: El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el reglamento europeo REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos, tales como el Comité Científico para los Límites de Exposición Ocupacional (SCOEL) o la Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH). Los valores OEL se consideran niveles de exposición seguros para un trabajador típico en un entorno ocupacional para un turno de trabajo de 8 horas y una semana laboral de 40 horas, expresados como un promedio ponderado en el tiempo (TWA) o como un límite de exposición a corto plazo durante 15 minutos (STEL). Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al de REACH.

### 8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Equipo de protección personal (para el uso industrial o profesional)

 Antes de entrar en los depósitos de almacenamiento y comenzar cualquier trabajo en un área confinada, bonificar el ambiente, y comprobar el contenido de oxígeno y la inflamabilidad.

: Pantalla facial. Guantes. Ropa de seguridad. Gafas de seguridad. Zapatos o botas de seguridad . Máscara contra polvo/aerosol.













Protección de las manos

: Si hay un riesgo de contaco con la piel, utilizar guantes resistentes a los hidrocarburos, forrados con tejido. Utilizar los guantes según las condiciones y los límites establecidos por el fabricante. Substituir los guantes inmediatamente en caso de cortes, de agujeros u otras muestras de degradación. En caso de necesidad, referirse al estándar EN 374. Materiales que son probablemente adecuados: nitrilo (NBR) o PVC con un índice de protección ≥ 5 (tiempo de permeation ≥ 240 minutos).

Protección ocular

: Si hay un riesgo de contacto con los ojos, utilizar gafas de seguridad, u otras medidas adecuadas (visera). Si es necesario, utilizar como referencia las normas nacionales o la norma EN 166.

Protección de la piel y del cuerpo

: Ropa con manga larga. Si es necesario, utilizar como referencia las normas nacionales o la norma EN 340, para la definicion de las caracteristicas segun el nivel de riesgo de l'area de trabajo. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y antielectricidad estática, resistentes al las sustancias quimicas, si fuera necesario, resistentes al calor y aislados.

Protección de las vías respiratorias

: Independientemente de otras medidas posibles (modificaciones técnicas, procedimientos, y otros medios de limitar la exposición de trabajadores), un equipo personal de protección se puede utilizar según necesidad. En lugares abiertos o ventilados: si hay presencia de nieblas y el producto se maneja sin sistemas de contención adecuados, utilice una careta total o de media-cara con un filtro para las nieblas/aerosoles.

En caso de presencia de una cantidad rilevante de vapores (p.e. manipulacion a temperatura alta), utilice una careta antigás total o de media-cara con un filtro para los vapores de hidrocarburos. (EN 136/140/145). En lugares cerrados (p.e. interior de los tanques): el uso de medidas de protección para las vías aéreas (máscaras o aparato respiratorio autónomo), se debe determinar según la actividad específica, así como nivel y duración de la exposición prevista. (EN 136/140/145).

Fichas de datos de seguridad Conforme al reglamento (CE) no 453/2010 Código producto: 5304

Fecha de revisión: 12/02/2014

Versión: 1.0

Protección peligros térmicos

: Si fuera posible o se previera el contacto con el producto caliente, los quantes deben ser resistentes al calor y aislantes térmicamente.

Limitación y vigilancia de la exposición

ambiental

: No verter el producto al medio ambiente. Se requiere un tratamiento "in situ" de las aquas residuales. Debe impedirse la descarga de sustancia sin disolver a las aquas residuales o debe recuperarse "in situ" de dichas aguas. No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos. Las instalaciones y las areas de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para impedir la contaminación del terreno y las aquas en caso de fugas o vertidos

Control de la exposición del consumidor

: No son necesarios requisitos especiales si se manipula a temperatura ambiente.

#### 8.3. Medidas de hígiene

Medidas generales de protección e higiene : Evitar el contacto con la piel y los ojos, No respirar vapores o nieblas, No secarse las manos con trapos sucios o untados., No tener drapos sucios en los bolsillos., No comer, ni beber ni fumar con las manos sucias., Lavarse las manos con agua y jabón neutro; no utilizar productos irritantes o disolventes que eliminen la capa grasa de la piel., No reutilizar las ropas, si estàn todavia contaminadas.

### SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

#### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Líquido

Masa molecular : No aplicable para las mezclas

: Incoloro. Color

Olor : inodoro.

Umbral olfativo : No hay datos para la propia preparación / mezcla.

: Inaplicable. рΗ

Grado de evaporación (acetato de

butilo=1)

: Insignificante.

Punto de fusión :  $\leq$  -15 °C (Pour point) (ASTM D 97)

Punto de solidificación : No hay datos disponibles

Punto de ebullicion : ≥ 300 °C

Punto de inflamación : ≥ 180 °C (ASTM D 93)

: ≥ 300 °C Temperatura de autoignición

Temperatura de descomposición : No hay datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas) : No hay datos disponibles

Presión de vapor : < 0,01 hPa (20 °C)

Densidad relativa de vapor a 20 °C : No hay datos disponibles

Densidad relativa : No hay datos disponibles

13/02/2014 ES (español) 9/18

Fichas de datos de seguridad Conforme al reglamento (CE) nº 453/2010 Código producto: 5304

Fecha de revisión: 12/02/2014

Versión: 1.0

Densidad :  $\leq$  880 kg/m<sup>3</sup> (15 °C)

Solubilidad : Agua: No miscible y insoluble

Etanol: Completamente soluble. Eter: Completamente soluble.

Disolvente orgánico: Completamente soluble.

Log Pow : No aplicable para las mezclas

Log Kow : No hay datos disponibles

Viscosidad, cinemático : 19,8 - 24,2 mm²/s (40 °C) (ASTM D 445)

Viscosidad, dinámico : No hay datos disponibles

Propiedades explosivas : Ninguno.

Propiedad de provocar incendios : Ninguno.

Límites de explosión : ≥ 45 g/m³ (Nieblas de aceite mineral)

#### 9.2. Información adicional

Proporción de COV : = 0 (EU, CH)

Los datos anteriores son valores típicos y no constituyen una especificación.

### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

No se dispone de más información

### 10.2. Estabilidad química

Producto estable, según sus características intrínsecas (en condiciones normales de manipulación y almacenamiento).

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dan (en condiciones normales de manipulación y almacenamiento). El contacto con oxidantes potentes (peróxidos, cromatos, etc.) puede representar un peligro de incendio. Una mezcla con nitratos u otros oxidantes potentes (por ejemplo, cloratos, percloratos, oxígeno líquido) pueden crear una masa explosiva. No puede evaluarse por anticipado la sensibilidad al calor, la fricción o los choques.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Consérvese lejos de: oxidantes fuertes. Consérvese lejos de llamas nudas, superficies calientes y puntos de ignición. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas.

### 10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se dispone de más información

Fichas de datos de seguridad Conforme al reglamento (CE) no 453/2010 Código producto: 5304

Fecha de revisión: 12/02/2014

Versión: 1.0

### SECCIÓN 11: Información toxicológica

#### Información sobre los efectos toxicológicos 11.1.

Toxicidad aguda : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación)

(según la composición)

| eni Codium LS 22 (N/A)      |  |
|-----------------------------|--|
| DL50 oral rata              | ≥ 2000 mg/kg de peso corporal (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciónes proporcionadas por los proveedores. |
| DL50 cutáneo conejo         | ≥ 2000 mg/kg de peso corporal (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciónes proporcionadas por los proveedores. |
| CL50 inhalación rata (mg/l) | ≥ 5 mg/l/4h (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciónes proporcionadas por los proveedores.                   |

| Aceite blanco mineral (petróleo) (8042-47-5) |                               |
|--|-------------------------------|
| DL50 oral rata                               | > 5000 mg/kg de peso corporal |
| DL50 cutánea rata                            | > 2000 mg/kg de peso corporal |
| CL50 inhalación rata (mg/l)                  | > 5 mg/l/4h                   |

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación)

(según la composición)

pH: Inaplicable.

Lesiones o irritación ocular graves : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación)

(según la composición)

pH: Inaplicable.

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación)

(según la composición)

Este producto no contiene cantidades relevantes de substancias que estan clasificadas como sensibilizantes (en cualquier caso, < 0,1 % peso).

Mutagenicidad en células germinales

: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación)

(según la composición)

Este producto no contiene cantidades relevantes de substancias que estan

clasificadas como mutágenas (en cualquier caso, < 0,1 % peso).

Carcinogenicidad : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación)

(según la composición)

Ningún componente de este producto pertenece a la lista de sustancias cancerígenas

de la IARC, OSHA, NTP, UE u otras.

Fichas de datos de seguridad Conforme al reglamento (CE) nº 453/2010 Código producto: 5304

Fecha de revisión: 12/02/2014

Versión: 1.0

Toxicidad para la reproducción

: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación)

(según la composición)

Este producto no contiene cantidades relevantes de substancias que estan clasificadas como Toxico para la reproducion (en cualquier caso, < 0,1 % peso).

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación)

(según la composición)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación)

(según la composición)

Peligro por aspiración

: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Para todos los productos petrolíferos con viscosidad inferior a 20,5 mm2/s a 40°C, un riesgo específico es ligado a la aspiración del líquido en los pulmones, que se puede dar directamente después de la ingestión, ó inmediatamente después del

### SECCIÓN 12: Información ecológica

#### 12.1. Toxicidad

Ecología - general

: Considerando los componentes, y teniendo en cuenta la comparación con otros productos del mismo tipo y composición similar, se estima que este producto tenga una toxicidad para los organismos acuáticos > 100 mg/l, y no debe ser considerado como peligroso para el medio ambiente. Una dispersion incontrolada en el medio ambiente puede de toda manera causar una contaminación de distinctos compartimientos ambientales (suelo, subsuelo, agua superficiales, acuíferos). Utilizar de acuerdo a las normas de empleo, evitando dispersar el producto en el

ambiente.

Ecología - aire : El producto tiene una tensión de vapor baja. Una exposición significativa se puede

vómito, ya sea espontáneo ó provocado.

crear solo con el uso a temperaturas elevadas, o bién para operaciones que

provoquen salpicaduras ó nieblas.

Ecología - agua : El producto no es soluble en agua. Eso flota y forma una película en la superficie. El

daño a los organismos acuáticos es de tipo mecánico (inmovilización)

| eni Codium LS 22 (N/A) |   |
|------------------------|---|
| CL50 peces 1           | ≥ 100 mg/l (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciónes proporcionadas por los proveedores. |
| CE50 Daphnia 1         | ≥ 100 mg/l (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciónes proporcionadas por los proveedores. |
| ErC50 (algas)          | ≥ 100 mg/l (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciónes proporcionadas por los proveedores. |

| Aceite blanco mineral (petróleo) (8042-47-5) |            |
|--|------------|
| CL50 peces 1                                 | > 100 mg/l |

Fichas de datos de seguridad Conforme al reglamento (CE) nº 453/2010 Código producto: 5304

Fecha de revisión: 12/02/2014

Versión: 1.0

| Aceite blanco mineral (petróleo) (8042-47-5) |            |
|--|------------|
| CL50 otros organismos acuáticos 1            | > 100 mg/l |
| CE50 Daphnia 1                               | > 100 mg/l |

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

| eni Codium LS 22 (N/A)        |  |
|-------------------------------|--|
| Persistencia y degradabilidad | Unos de los componentes del producto se deben considerar como "intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias. |

| Aceite blanco mineral (petróleo) (8042-47-5) |  |
|--|--|
| Persistencia y degradabilidad                | Los componentes más importantes del producto se deben considerar como "intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias. |

### 12.3. Potencial de bioacumulación

| eni Codium LS 22 (N/A) |                               |
|------------------------|-------------------------------|
| Log Pow                | No aplicable para las mezclas |

### 12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

## 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

| •   |  |  |
|---|--|--|
| eni Codium LS 22 (N/A)  |  |  |
| Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de PBT de las disposiciones REACH, anexo XIII.  |  |  |
| Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de vPvB de las disposiciones REACH, anexo XIII. |  |  |
| Resultados de la valoración PBT-vPvB  | Los componentes de esta preparación no cumplen con los criterios para la clasificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado prudencialmente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (# 1.1) |  |

### Aceite blanco mineral (petróleo) (8042-47-5)

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de PBT de las disposiciones REACH, anexo XIII.

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de vPvB de las disposiciones REACH, anexo XIII.

### 12.6. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos

: Ninguno.

Información adicional

: Este producto no tiene ninguna característica específica para la inhibición de la actividad bacterica. En cualquier caso, las aguas residuales que contienen este producto se deben tratar en plantas que sean aptas para el uso específico.

Fichas de datos de seguridad Conforme al reglamento (CE) nº 453/2010 Código producto: 5304

Fecha de revisión: 12/02/2014

Versión: 1.0

### SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos

: No verter el producto nuevo o usado en el alcantarillado, canales subterráneos o cursos de agua; recogerlo y entregarlo a empresas autorizadas.

Recomendaciones para la eliminación de

las aguas residuales

: No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos. Prepararlo de forma que cumpla las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.

Recomendaciones para la eliminacion de

los residuos

Códigos del catálogo European Waste Catalogue (Decisión 2001/118/CE): 13 02 05\* (Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes).
 Este código CER es solamente una indicación general, que considera la composición original del producto, y su uso previsto. El usuario tiene la responsabilidad de elegir el código CER adecuado, en vista del uso del producto, alteraciones y

contaminaciones.

Indicaciones adicionales

: Los contenedores vacíos pueden contener residuos combustibles del producto. No cortar, soldar, perforar, quemar o incinerar los envases o los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado completamente.

Ecología - residuos : El producto en sé mismo no contiene substancias halogenadas.

### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / ADNR / IMDG / ICAO / IATA

#### 14.1. Número ONU

El producto no es peligroso de conformidad con la normativa aplicable al transporte

#### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial para el transporte : No aplicable

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Riesgo subsidiario (IMDG) : -Riesgo subsidiario (IATA) : --

### 14.4. Grupo de embalaje

No aplicable

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

Información adicional : Ninguno.

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Precauciones especiales para el transporte : Ninguno.

#### 14.6.1. Transporte por via terrestre

Regl. del transporte (ADR) : No sujeto Regl. del transporte (RID) : No sujeto

Cantidades limitades (ADR) :

#### 14.6.2. Transporte marítimo

Regl. del transporte (IMDG) : No sujeto
Regl. del transporte (ADNR) : No sujeto
Port Regulation Law : No aplicable
Cantidades limitades (IMDG) : No aplicable

Número EmS (1) : --

13/02/2014 ES (español) 14/18

Fichas de datos de seguridad Conforme al reglamento (CE) nº 453/2010 Código producto: 5304

Fecha de revisión: 12/02/2014

Versión: 1.0

No. GPA : --

14.6.3. Transporte aéreo

Regl. del transporte (IATA) : No sujeto
Instrucción "cargo" (ICAO) : No aplicable
Instrucción "passenger" (ICAO) : No aplicable
Instrucción "passenger" - Cantidades : No aplicable

limitades (ICAO)

14.7. Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC

IBC code : Ninguno.

### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. UE-Reglamentos

Sin restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ingredientes están incluidos en la lista de candidatos de REACH (> 0,1 % m/m).

Legislación de la Unión Europea

: Reglamento (CE) n o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH). (et sequens).

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 (et sequens). Directives 89/391/CEE, 89/654/CEE, 89/655/CEE, 89/656/CEE, 90/269/CEE, 90/270/CEE, 90/394/CEE, 90/679/CEE, 93/88/CEE, 95/63/CE, 97/42/CE, 98/24/CE, 99/38/CE, 99/92/CE, 2001/45/CE, 2003/10/CE, 2003/18/CE. (Salud y seguridad en el trabjo))

Directiva 98/24/UE (protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo).

Directiva 92/85/CE (aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia)

Directivas 96/82/CE y 2003/105/CE (Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas)

Directiva 2004/42/CE (limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles

Etiquetado según directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE

Proporción de COV : = 0 (EU, CH) Código EURAL (CER) :  $13 \ 02 \ 05^*$ 

### 15.1.2. Reglamentos nacionales

Maladies professionelles (F) : RG 36 - Affections provoquées par les huiles et graisses d'origine minérale ou de

synthèse

Clase de peligro de agua (WGK) (D) : 1 (según la composición)

Observación WGK : Clasificación basada en los componentes según Verwaltungsvorschrift

wassergefährdender Stoffe (VwVwS) de 17-05-1999

Clase de almacenamiento (LGK) (D) : LGK 12 - Liquidos no-inflamables en paquetes no-inflamables

Clase VbF (D) : Inaplicable.

13/02/2014 ES (español) 15/18

Fichas de datos de seguridad Conforme al reglamento (CE) nº 453/2010 Código producto: 5304

Fecha de revisión: 12/02/2014

Versión: 1.0

Disposiciones locales

: Reglamentaciones nacionales relacionados con las Directivas de la UE en materia de salud y seguridad en el lugar de trabajo. Real Decreto 1078/1993, de 2 de julio, por el que se aprueba el reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos, y sus modificaciones posteriores. Directivas 1999/45/CE, 2001/58/CE, 2001/59/CE, 2001/60/CE. Reglamentaciones nacionales relacionados con las Directivas de la UE en materia de Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (96/82/CE - 2003/105/CE). Ley 29/1985 de Aguas. Real Decreto 849/1986 "Reglamento de Dominio Público Hidráulico. Ley 46/1999 que modifica la Ley de Agua. Real Decreto 606/2003 que modifica el Real Decreto 849/1986. Leyes nacionales sobre la protección de la salud de las trabajadoras embarazadas (adopcion de Dir. 92/85/EEC). Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. Orden 304 de 8/02/2002, en la que se publican las Operaciones de Valorización y Eliminación de Residuos y la Lista Europea de Residuos.

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

Una valoración de seguridad de la sustancia fue efectuada para las siguientes sustancias en esta mezcla

Aceite blanco mineral (petróleo)

### SECCIÓN 16: Información adicional

Indicación de modificaciones

Fuentes de los datos

- : Primera emisión.
- : Esta hoja de seguridad se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciónes proporcionadas por los proveedores. Texto completo de la H y R frases citadas en esta Hoja de Seguridad. Estas frases se presentan aquí sólo a título informativo y pueden no corresponder a la clasificación del producto.

Fichas de datos de seguridad Conforme al reglamento (CE) nº 453/2010 Código producto: 5304

Fecha de revisión: 12/02/2014

Versión: 1.0

Abreviaturas y acrónimos

: Texto completo de la H y R frases citadas en esta Hoja de Seguridad. Estas frases se presentan aquí sólo a título informativo y pueden no corresponder a la clasificación del producto.

N/A = Inaplicable.

N/D = No disponible

ACGIH = American Conference of Governmental Industrial Hygienists

API = American Petroleum Institute

CSR = Chemical Safety Report

DNEL = Derived No Effect Level

DMEL = Derived Minimum Effect Level

EC50 = Effective Concentration, 50%

EL50 = Effective Loading, 50 %

EPA = Environmental Protection Agency

IC50 = Inhibition Concentration, 50%

LC50 = Lethal Concentration, 50%

LD50 = Lethal Dose, 50%

LL50 = Lethal Loading, 50%

LOAEL = Low Observed Adverse Effects Level

NOEL = No Observed Effects Level

NOAEL = No Observed Adverse Effects Level

OECD = Organization for Economic Cooperation and Development

PNEC = Predicted No-Effect Concentration

PBT = Persistent, Bioaccumulative, Toxic

STOT = Single Target Organ Toxicity

(STOT) RE = (Single Target Organ Toxicity) Repeated exposure

(STOT) SE = (Single Target Organ Toxicity) Single exposure

TLV®TWA = Threshold Limit Value® - Time-Weighted Average

TLV®STEL = Threshold Limit Value® - Short Term Exposure Limit

UVCB = Substance of Unknown or Variable composition, Complex reaction products or Biological materials

vPvB = very Persistent, very Bioaccumulative

WAF = Water Accommodated Fraction.

: Proporcionar una formación adecuada a los operadores profesionales para el uso de Equipos de Protección Personal (EPP), de acuerdo con la información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad.

: No utilice el producto para ningun propósito que no han sido aconsejados por el fabricante. En ese caso, el usuario podría ser expuesto a peligros imprevedibles. En casos excepcionales (es decir almacenaje prolongado en tanques contaminados con aqua, en presencia de colonias de microbios anaerobios sulfato-reductores), el producto puede experimentar una degradación y generar pequeñas cantidades de compuestos de azufre, incluso H2S. Esta situación es aplicable especialmente en aquellas operaciones que requieran entrar en un espacio confinado, con una exposición directa a los vapores en el deposito. Si se sospecha esta posibilidad, debe llevarse a cabo una evaluación concreta del riesgo de inhalación por la presencia de H2S en los espacios confinados, para poder determinar la medidas de provencion y control (p.e. equipos de protección personal) adecuados a las circunstancias locales, y las las proceduras de emergencia da utilizar. Si hubiera sospecha de inhalación de H2S (sulfuro de hidrógeno), El personal de salvamento debe utilizar aparatos de respiración, arneses y cuerdas de seguridad, y respetar los procedimientos de salvamento. Envíe al paciente a un hospital. Empiece a aplicar inmediatamente respiración artificial si ha cesado la respiración. Administrar oxígeno en caso necesario.

Consejos de formación

Información adicional

Fichas de datos de seguridad Conforme al reglamento (CE) nº 453/2010 Código producto: 5304

Fecha de revisión: 12/02/2014

Versión: 1.0

#### Texto completo de las frases R, H y EUH ::

| Aquatic Acute 1 | Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1  |
|-----------------|---|
| Aquatic Chronic | Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1                                      |
| 1               |   |
| Asp. Tox. 1     | Peligro por aspiración, categoría 1   |
| H304            | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias                                 |
| H400            | Muy tóxico para los organismos acuáticos  |
| H410            | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos                                       |
| R50/53          | Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente |
|                 | acuático  |
| N               | Peligroso para el medio ambiente  |

### SDS EU ( Annex II) GENERAL

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para los propósitos de los requisitos de salud, seguridad y medio ambiente únicamente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto